

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



DIRECCIÓN SANIDAD EJÉRCITO

Administrativo
- Autorizado
- cumplido Ley
5

Bogotá, D.C, 12 de Marzo de 2014

Coronel

PEDRO MAURICIO GONZALEZ MONTAÑO

Subdirector de Dirección de Sanidad Ejército
Bogotá, D.C.

Asunto: Autorización

En cumplimiento a las directrices y políticas establecidas por El Comando Superior, solicitamos su autorización para proceder a publicar en el Portal Único de Contratación "SECOP", el proceso de Mínima Cuantía, cuyo texto se señala a continuación:

Proceso de Mínima Cuantía, identificado bajo el numero **021-DISANEJC-2.014**.

"SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES Y DESRATIZACIÓN PARA INSTALACIONES DE LA DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO Y EL DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE".

Lo anterior para proceder de conformidad, en cumplimiento al Estatuto de Contratación Estatal.

Atentamente,

PD. JULIO HERNAN RAMIREZ ORTEGON
Jefe Sección Precontractual